

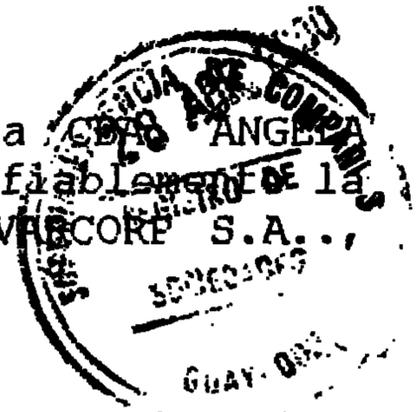
Guayaquil, Abril 20 del 2000

Señores Accionistas
MULTIVARCORP S.A..
Ciudad.-

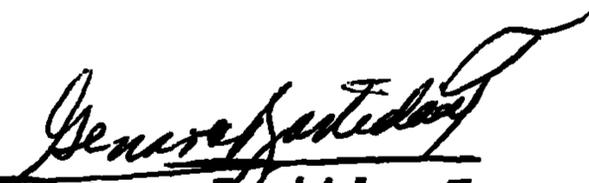
Estimados Señores:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatutos Sociales, y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el Informe correspondiente por el año 1999:

1. Una revisión de la documentación existente en archivo, establece que todos los registros Contables se encuentran debidamente soportados.
2. La empresa ha cumplido todas sus obligaciones, no teniendo pendiente alguna al cierre del Ejercicio Económico.
3. La empresa no ha transgredido las leyes ecuatorianas ni los estatutos sociales de la compañía.
4. Se ha aplicado el sistema de Corrección Monetaria, conforme a lo dispuesto en la Ley de Control Tributario Interno y su reglamento.
5. Los Estados Financieros preparados por la CPA ANGELA JAIME GONZALEZ, establecen razonable y confiablemente la situación financiera de la empresa MULTIVARCORP S.A., al 31 de Diciembre de 1999.



Atentamente


CPA. Genaro Estidas Torres
Comisario Principal
RNC -14820